

Condiciona material

(o De cómo no confundir el condicional material con otros más)

y

algunas falacias

Se aproxima el examen...

Para poder presentar cada uno de los exámenes es obligatoria la entrega de la guía correspondiente. Las guías resueltas deben ser enviadas en formato .pdf a logica.2017@gmail.com donde el asunto y el nombre del archivo coincidan; ejemplo: LopezPerez.guia1. Los días de entrega se notificarán durante el curso. El límite de entrega será las 23:30hrs

¿Qué tipos de condicionales hay en el lenguaje natural?

Causales

Temporales

Explicativos

Pero de estos no nos ocuparemos en la lógica proposicional.

El **condicional material** difiere de los anteriores en algunos aspectos:

No captura causalidad

No captura temporalidad

El condicional material puede tener dos proposiciones que no necesariamente estén conectadas semánticamente, es decir, es posible que sean independientes respecto de su significado.

Tenemos $P \supset Q$

P es el antecedente del condicional material, mientras que Q es el consecuente.

P es una proposición que sustituye a la proposición *el escepticismo es controversial*.

Q sustituye a la proposición *el contextualismo epistémico es una alternativa viable para una solución no escéptica*.

Así,

si el escepticismo es controversial, entonces el contextualismo epistémico es una alternativa viable para una solución no escéptica.

***Si el escepticismo es controversial,
entonces el contextualismo epistémico es
una alternativa viable para una solución
no escéptica.***

Pero hay varias formas de leer y encontrar un condicional material...

- Para que *el contextualismo epistémico sea una alternativa viable para una solución no escéptica* es suficiente con que *el escepticismo sea controversial*.
- Para que *el escepticismo sea controversial* es necesario que *el contextualismo epistémico sea una alternativa viable para una solución no escéptica*.

Condiciones necesarias y suficientes

En $P \supset Q$,

Q es condición necesaria para P

De modo análogo,

P es condición suficiente para Q

Tabla de verdad del condicional material

P	Q	$P \supset Q$
V	V	V
V	F	F
F	V	V
F	F	V

Modus (tollendo) ponens

$P \supset Q$

P

Q

Modus (tollendo) tollens

$$P \supset Q$$

$$\neg Q$$



$$\neg P$$

Falacias formales

- Negación del antecedente
- Afirmación del consecuente
- Generalización apresurada

Y como caso particular:

- Petición de principio

Negación del antecedente

$$P \supset Q$$

$$\neg P$$

$$\neg Q$$

Afirmación del consecuente

$$P \supset Q$$
$$Q$$

$$P$$

Generalización apresurada

DeRose es contextualista y epistemólogo

Cohen es contextualista y epistemólogo

Todos los que son contextualistas son
epistemólogos

Petición de principio

P



P